



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Oficio CCT/DG/228/18
07 de Noviembre de 2018

Lic. Alejandro Culebro Galván
Auditor Superior del Estado de Chiapas
OFSCE
CIUDAD

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, aprovecho la ocasión para informarle que respecto al "Sistema de Evaluación de Armonización Contable" (SEVAC), el reactivo 20, pregunta D.4.3 Publica Programas y Proyectos de Inversión, no aplica para este Consejo.

Sin otro particular, le agradezco la atención que brinde al presente

Atentamente

Dr. Harvey Gutiérrez Álvarez
Director General



C.C.P. C.P. Roberto Coutiño Espinosa.- Director de Contabilidad Gubernamental.- Para su conocimiento.-Ciudad
C.C.P. Mtro. Eliseo Maheda López.- Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo.- Para su conocimiento.- Edificio
C.C.P. C.P. Jonatán Vázquez Valencia.- Jefe del Área de Recursos Financieros.- Para su conocimiento.- Edificio
C.C.P. Archivo/minutorio